

100.33.4  
Villavicencio, 12 de Mayo de 2015

Señores:  
**ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA O Y M LTDA**  
**Calle 21 N° 36 – 69 barrio San Benito**  
Ciudad.

**ASUNTO: INVITACION A COTIZAR ESESS-DMC-023-2015**

LA E.S.E DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD" DEL META TIENE EL GUSTO DE INVITARLO A COTIZAR EL SIGUIENTE OBJETO "INSTALACION, MANTENIMIENTO, CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS, PLANTAS ELECTRICAS, NEVERAS, LAVADORAS, CONGELADORES, ENFRIADORES, REFRIGERADORES, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS Y DISPENSADORES DE AGUA, EN 15 CENTROS DE ATENCION Y EL NIVEL CENTRAL ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DE ESTADO SOLUCION SALUD".

LA PROPUESTA QUE DEBERA SER PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y RADICADA EN LA OFICINA DE COMPRAS DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD, LOCALIZADA EN LA CALLE 37 No 41-80 BARRIO BARZAL - VILLAVICENCIO META, hasta 15 de Mayo de 2015 - HORA 6:00 PM.

**PRESENTANDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**


1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el Representante Legal.
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.
3. NIT, RUT.
4. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal
5. Pago de Parafiscales y Seguridad Social (si es persona Jurídica certificación del contador y Tarjeta Profesional).
6. Certificado de Contraloría General. (Persona Jurídica y Representante Legal).
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios. (Persona Jurídica y Representante Legal).
8. Certificado de Antecedentes Judiciales
9. Registro único de proponentes
10. Diligenciar formatos de compromiso anticorrupción, certificado de no inhabilidades e incompatibilidades y oficio de presentación de oferta. (se anexan formatos).

NOTA: los requisitos y demás condiciones del contrato están contemplados en los Términos de referencia que se adjuntan a la presente invitación, los cuales son de obligatorio cumplimiento por el proponente.

CORDIALMENTE;

  
**SANDRA MILENA BRITRIGO ACOSTA**  
GERENTE

DANNY ALBERTO ALVAREZ SANABRIA  
PROFESIONAL COMPRAS

  
Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta  
PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663  
[www.esemeta.gov.co](http://www.esemeta.gov.co)  
[gerencia@esemeta.gov.co](mailto:gerencia@esemeta.gov.co)  
FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional

**JUNTOS CONSTRUYENDO**  
GOBERNACIÓN DEL META